COMPAÑÍA PARAGUAYA DE
COMUNICACIONES S.A.
Gerencia Operativa de Contrataciones
División Licitaciones
Alberdi Nº 619 – 1er. Piso
Asunción - Paraguay

Asunción, 17 de octubre de 2011

A LOS OFERENTES:

REF.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 19/2011 – "ADQUISICIÓN DE OBSEQUIOS DE FIN DE AÑO"

COMUNICACIÓN SUPLEMENTARIA Nº 1

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a fin de responder a las consultas efectuadas por algunas firmas, potenciales oferentes en la Licitación por Concurso de Ofertas de referencia.

CONSULTA 1
Respecto al sub-ítem b) Experiencia y Capacidad Técnica, del ítem 2) Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36.1):

1. Que tan limitativa, o sesgada, es la expresión "Servicios Similares Realizados"?
2. Serán considerados similares, la provisión de canastas de desayuno, canastas de alimentos?

RESPUESTA 1
Con el requisito indicado no se desea limitar la participación, sino asegurar que el oferente se halle en condiciones de cumplir con el compromiso en caso de ser adjudicado. Por lo tanto, se considerará similar la provisión de cualquier producto alimenticio.

CONSULTA 2
Sub-ítem 1) Descripción de los Bienes, del ítem 3 Especificaciones Técnicas.

1. Es exacta la descripción del Turrón?
2. Es exacta la descripción de las Galletitas?

RESPUESTA 2
Favor remitirse a la Adenda Nº 2, a través de la cual se han modificado las Especificaciones Técnicas de las Galletitas.

CONSULTA 3
Podríamos ofertar canasta de tacuarilla en vez de mimbre o karanday?

RESPUESTA 3
Se mantiene lo establecido en las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

Atentamente,

Ing. Norma Fernández
Gerente – U.O.C.
Gerencia Operativa de Contrataciones